

Machala, 15 de Mayo del 2018

Señor
Andrew Lawrence Franzone III
Ciudad.

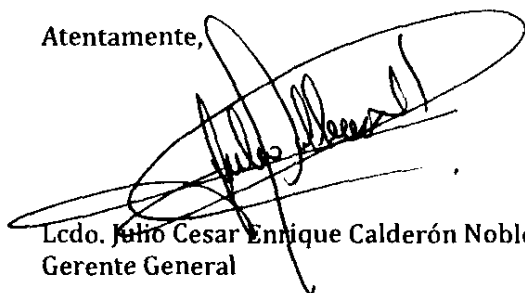
De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AQUAVANCE CIA LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y en el último caso, hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad, con lo dispuesto en el literal d) de Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **Aquavance Cia. Ltda.** Celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala Doctora Lenny Blacio Pereira, el veintiséis de Abril del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, el 05 de Mayo del 2016.

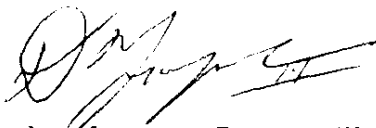
Atentamente,



Lcdo. Julio Cesar Enrique Calderón Noblecilla
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía denominada **AQUAVANCE CIA. LTDA.**

Machala, 15 de Mayo del 2018



Sr. Andrew Lawrence Franzone III
Pasaporte N° 501466014

N° TRAMITE: 60380-0041-9
DOCUMENTO: Nomenclatura
02/08/18 2.1.3

TRÁMITE NÚMERO: 3505



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	888
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

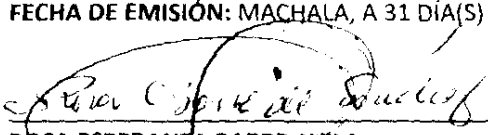
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AQUAVANCE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRANZONE III ANDREW LAWRENCE
IDENTIFICACIÓN	501466014
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

